

- d) Subprograma de Movilidad laboral industrial y de servicios. En este programa se apoya a personas que tienen que emigrar del Estado hacia otros estados dentro del país, en el sector industrial y servicios. Tiene por objetivo vincular vacantes de otros estados con la oferta de mano de obra del estado; mejorando las condiciones laborales y de traslado, otorgando a cada beneficiario que se traslada un apoyo económico.

Existen dos modalidades en este subprograma, movilidad laboral interestatal y movilidad laboral intraestatal.

- Con respecto a la movilidad laboral interestatal, el apoyo es de \$1,841.40 (Un mil ochocientos cuarenta y un pesos 40/100 m.n.) La meta para este año es de 90 personas erogando un total de \$165,726.00 (Ciento sesenta y cinco mil setecientos veintiséis pesos 00/100 M.N.).
 - En lo que respecta a movilidad laboral intraestatal, el apoyo es de \$920.70 (Novecientos veinte pesos 70/100 M.N.). La meta para este año es de 35 personas erogando un total de \$32,224.50 (Treinta y dos mil doscientos veinticuatro pesos 50/100 M.N.).
- e) Mecanismos de movilidad laboral externa México Canadá. En este programa, se gestionaron trámites para enviar a 6 personas a Canadá como encargados de mostrador en comida rápida. En este año la meta es de 15 personas a Canadá en distintas vacantes. Cada persona genera \$12,000.00 (Doce mil dólares canadienses) en divisas para Morelos.

Por otra parte se fomentará la constitución, implementación impulso y registro de las Sociedades Cooperativas como alternativa de desarrollo económico; así mismo se estimulará el Auto Empleo.

Se implementarán programas de capacitación y empleo a las mujeres jefas de familia, garantizándoles el acceso a los beneficios del desarrollo económico, promoviendo la igualdad en el trabajo.

Por lo que respecta al INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO del Estado de Morelos, se han implementado los programas para la capacitación útil, para cuyo efecto deberán realizarse los estudios necesarios que permita conocer las necesidades del mercado productivo y encausar la capacitación a fin de satisfacer dichas necesidades.

Como se advierte, frente a los retos que impone la problemática laboral de nuestro Estado, el Gobierno de la Nueva visión, propone una Política Integral, en la que se involucre a todos los sectores, en búsqueda de la solución a cada uno de los problemas planteados, lo que seguros estamos, habrá de redundar en el progreso del Estado de Morelos y de sus habitantes.

III. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

<i>Unidad responsable</i>			
<i>Clave presupuestal:</i>	18.1.1	<i>Nombre:</i>	Oficina del Secretario del Trabajo

Proyecto Institucional			
<i>Número:</i>	1	<i>Nombre:</i>	Estabilidad laboral, fomento al empleo y a la productividad
<i>Clasificación funcional</i>			
<i>Finalidad:</i>	3	Desarrollo Económico	
<i>Función:</i>	3.1	Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	
<i>Subfunción:</i>	3.1.2	Asuntos laborales generales	
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
<i>Eje rector:</i>	3	Morelos atractivo, competitivo e innovador	
<i>Objetivo:</i>	3.9	Promover la operación de políticas públicas que apoyan la generación de empleos	
<i>Estrategia:</i>	3.9.2	Establecer una vinculación entre dependencias gubernamentales, municipales y sectores productivos para fomentar la creación de empleos.	
<i>Línea de acción</i>	3.9.2.1	Concertar convenios y acuerdos con organismos del sector público, empresas privadas, organizaciones no gubernamentales, sindicatos e instituciones educativas.	
<i>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
<i>Programa:</i>	Programa de estabilidad laboral, fomento al empleo y a la productividad		
<i>Objetivo:</i>	3.9	Promover la operación de políticas públicas que apoyen la generación de empleos	
<i>Características del proyecto</i>			
Objetivo del Proyecto (propósito):	Promover programas y mecanismos dirigidos a la capacitación y adiestramiento de los trabajadores con el propósito de consolidar la estabilidad laboral en el Estado.		
Estrategias (componentes):	Implementar políticas y acciones que impulsen y fortalezcan la competitividad y conservación del empleo en el Estado. Así mismo, capacitar a personas desempleadas y subempleadas para que adquieran y actualicen conocimientos y habilidades dentro de la competencia laboral. Practicar una conducta tendiente a promover la conciliación como un factor constante a fin de mantener la paz laboral.		
<i>Beneficio social y/o económico:</i>	Todo el Estado		

<i>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</i>					
<i>Rubro</i>	<i>Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)</i>				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Estatal	3,947.65	941.10	837.92	834.95	1,333.68
Total	3,947.65	941.10	837.92	834.95	1,333.68
<i>Observaciones</i>					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	(ST-OST-P1-01)		Nombre del indicador:	Porcentaje de personas atendidas que presentan propuestas y peticiones en materia de capacitación, empleo y productividad.						
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/>		
	<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión		<input type="checkbox"/> Descendente		<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia		<input type="checkbox"/> Bimestral	<input checked="" type="checkbox"/>		
			<input type="checkbox"/> Regular		<input type="checkbox"/> Calidad		<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/>		
					<input type="checkbox"/> Economía		<input type="checkbox"/> Anual	<input type="checkbox"/>		
							<input type="checkbox"/> Otro:	<input type="checkbox"/>		
Definición:	Representa en porcentaje la cantidad de personas atendidas con relación al total de personas que solicitan atención.									
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2015
<input type="checkbox"/> Valor absoluto	<input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje	<input type="checkbox"/> Razón o promedio		Porcentaje	2012	2013	2014			100%
<input type="checkbox"/> Tasa de variación	Otro:									
Fórmula de cálculo: (Número de personas atendidas en materia de capacitación, empleo y productividad/Total de personas que solicitaron atención en general)*100					254	249	100%			
Programación de la meta 2015										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre	
100%			100%			100%			100%	
Glosario:	Capacitación: Adquisición de conocimientos técnicos, teóricos y prácticos para contribuir al desarrollo del individuo y el desempeño de sus actividades. Empleo: Actividad laboral que genera ingresos económicos.									
Fuente de información:	Oficina del Secretario del Trabajo									
Observaciones:										

<i>Unidad responsable</i>		
<i>Clave presupuestal:</i>	18.1.2	<i>Nombre:</i> Dirección General Jurídica
<i>Proyecto Institucional</i>		
<i>Número:</i>	2	<i>Nombre:</i> Implementar acciones jurídicas para mantener un estabilidad legal.
<i>Clasificación funcional</i>		
<i>Finalidad:</i>	3	Desarrollo Económico
<i>Función:</i>	3.1	Asuntos económicos, comerciales y laborales en general.
<i>Subfunción:</i>	3.1.2	Asuntos Laborales Generales
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>		
<i>Eje rector:</i>	3	Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador
<i>Objetivo:</i>	3.10	Fortalecer la prevención de conflictos en materia de trabajo
<i>Estrategia:</i>	3.10.2	Adeguar el marco jurídico en materia laboral
<i>Línea de acción</i>	3.10.2.2	Implementar cursos y mesas de trabajo a efecto de informar el conocimiento de la norma laboral
<i>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>		
<i>Programa:</i>	Programa de Estabilidad laboral, Fomento al Empleo y a la Productividad	
<i>Objetivo:</i>	3.10	Fortalecer la prevención de conflictos en materia de trabajo
<i>Características del proyecto</i>		
Objetivo del Proyecto (propósito):	Actuar como órgano de consulta, asesoría e investigación jurídica en los asuntos que encomiende el Secretario del Trabajo y titulares de sus unidades administrativas.	
Estrategias (componentes):	Vigilar el debido cumplimiento de las leyes, reglamentos, manuales y demás disposiciones en el ámbito de su competencia.	
Beneficio social y/o económico:	Todo el Estado.	

<i>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</i>					
<i>Rubro</i>	<i>Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)</i>				
	<i>Subtotales</i>	<i>1er. Trimestre</i>	<i>2do. Trimestre</i>	<i>3er. Trimestre</i>	<i>4to. Trimestre</i>
Estatal	1, 323.83	275.55	275.87	275.55	496.86
Total	1, 323.83	275.55	275.87	275.55	496.86
<i>Observaciones</i>					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	(ST-DGJ-P2-01)		Nombre del indicador:		Porcentaje de asuntos jurídicos atendidos por la Dirección General Jurídica de la Secretaría del Trabajo.					
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico		Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente		Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia		Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual
	<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión			<input type="checkbox"/> Descendente			<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia			<input type="checkbox"/> Bimestral
				<input type="checkbox"/> Regular		<input type="checkbox"/> Calidad		<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral		
						<input type="checkbox"/> Economía		<input type="checkbox"/> Semestral		
								<input type="checkbox"/> Anual		
								<input type="checkbox"/> Otro:		
Definición:	Representa en porcentaje la relación entre los asuntos jurídicos atendidos y los solicitados.									
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2015
					2012	2013	2014			
<input type="checkbox"/> Valor absoluto	<input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje	<input type="checkbox"/> Razón o promedio		Porcentaje	60	153	100%			100%
<input type="checkbox"/> Tasa de variación	<input type="checkbox"/> Otro:									
Fórmula de cálculo: (Numero de asuntos jurídicos atendidos/Total de asuntos jurídicos solicitados) *100										
Programación de la meta 2015										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre	
100%			100%			100%			100%	
Glosario:		Asuntos Jurídicos: es una figura que comprende toda clase de actos jurídicos, incluso los no negociables, y se sitúa como un supraconcepto en la Teoría General del Derecho.								
Fuente de información:		Dirección General Jurídica								
Observaciones:										

<i>Unidad responsable</i>			
<i>Clave presupuestal:</i>	18.1.3	<i>Nombre:</i>	Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo

Proyecto Institucional		
<i>Número:</i>	3	<i>Nombre:</i> La conciliación como medio preventivo de conflictos laborales.
<i>Clasificación funcional</i>		
<i>Finalidad:</i>	1	Gobierno
<i>Función:</i>	1.2	Justicia
<i>Subfunción:</i>	1.2.2	Procuración de Justicia
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>		
<i>Eje rector:</i>	3	Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador
<i>Objetivo:</i>	3.10	Fortalecer la prevención de conflictos en materia del trabajo
<i>Estrategia:</i>	3.10.4	Acercar los servicios de las dependencias gubernamentales a las empresas para elevar la calidad de vida de los empleados
<i>Línea de acción</i>	3.10.4.1	Equilibrar la relación trabajo-vida familiar
<i>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>		
<i>Programa:</i>	Programa de Estabilidad Laboral, Fomento al Empleo y a la Productividad	
<i>Objetivo:</i>	3.10	Fortalecer la prevención de conflictos en materia del trabajo
<i>Características del proyecto</i>		
Objetivo del Proyecto (propósito):	Prevenir y solucionar el mayor número de conflictos laborales que se sometan a la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo.	
Estrategias (componentes):	Prevenir conflictos laborales por medio de la conciliación. Asesoramiento jurídico. Patrocinio jurídico en juicios laborales. Brindar servicio de calidad y calidez. Verificar el resultado del servicio público por medio de la opinión de los usuarios. Capacitación constante.	
<i>Beneficio social y/o económico:</i>	La prevención de los juicios minimiza el costo de inversión de la prolongación de un juicio.	

<i>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</i>					
<i>Rubro</i>	<i>Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)</i>				
	Subtotales	<i>1er. Trimestre</i>	<i>2do. Trimestre</i>	<i>3er. Trimestre</i>	<i>4to. Trimestre</i>
Estatal	2,380.48	497.42	501.37	497.42	884.27
Total	2,380.48	497.42	501.37	497.42	884.27
<i>Observaciones</i>					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	(ST-PEDT-P3-01)	Nombre del indicador:		Porcentaje de asesorías realizadas a los trabajadores por la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo.						
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
	Definición: Representa en porcentaje la relación entre las asesorías realizadas a los trabajadores y las solicitadas.									
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2015
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:					2012	2013	2014			
Fórmula de cálculo: (Numero de asesorías realizadas a los trabajadores/Total de asesorías solicitadas) *100				Porcentaje	N/A	1,306	3,044			100%
Programación de la meta 2015										
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre			Cuarto trimestre			
100%		100%		100%			100%			
Glosario:		Asesoría laboral: Brindar el apoyo necesario a los trabajadores en situaciones de materia laboral.								
Fuente de información:		Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo								
Observaciones:										

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	(ST-PEDT-P3-02)	Nombre del indicador:		Porcentaje de conflictos laborales resueltos mediante la celebración de convenios y renunciaciones por la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo.						
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
	Definición: Representa en porcentaje la relación de los conflictos laborales resueltos mediante la celebración de convenios y renunciaciones y las solicitadas.									
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2015
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:					2012	2013	2014			
Fórmula de cálculo: (Numero de conflictos laborales resueltos mediante la celebración de convenios y renunciaciones/Total de conflictos laborales solicitados) *100				Porcentaje	1,156	226	406			100%
Programación de la meta 2015										
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre			Cuarto trimestre			
100%		100%		100%			100%			
Glosario:		Conflicto Laboral: Problema que se suscita entre el trabajador y el patrón y que se resuelve en esta instancia mediante renuncia o convenio.								
Fuente de información:		Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo del Estado de Morelos								
Observaciones:										

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto									
Clave:	(ST-PEDT-P3-03)	Nombre del indicador:	Porcentaje de trabajadores representados en juicio laboral por la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo.						
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:		
Definición:	Representa en porcentaje la relación de los juicios laborales mediante el patrocinio a favor del trabajador								
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base				Meta 2015
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación	<input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje	<input type="checkbox"/> Razón o promedio	Otro:		2012	2013	2014		
Fórmula de cálculo: (Numero trabajadores representados en juicio laboral/Total de trabajadores que solicitaron patrocinio) *100				Porcentaje	N/A	560	581		100%
Programación de la meta 2015									
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre			
100%		100%		100%		100%			
Glosario:	Demanda Laboral: Escrito que contiene el reclamo de diversas prestaciones por parte del trabajador en contra del patrón. Patrocinio en los juicios laborales.								
Fuente de información:	Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo del Estado de Morelos								
Observaciones:									

<i>Unidad responsable</i>			
<i>Clave presupuestal:</i>	18.1.4	<i>Nombre:</i>	Dirección General del Servicio Nacional del Empleo

Relación de proyectos de la Unidad Responsable de Gasto						
<i>Proyectos</i>	<i>Gasto corriente y social (Miles de pesos)</i>		<i>Inversión (Miles de pesos)</i>			<i>Ingresos propios (Miles de pesos)</i>
	<i>Estatal</i>	<i>Federal</i>	<i>Federal</i>		<i>Estatal</i>	
			<i>Ramo 33</i>	<i>Prog. Fed.</i>		
4. Capacitación y Colocación de Buscadores de Empleo	4,078.35					
11. Empleo y Capacitación					21,000.00	
Total	4,078.35	0.00	0.00	0.00	21,000.00	0.00
	4,078.35		0.00			
	25,078.35					
<i>Observaciones</i>						

Proyecto Institucional		
<i>Número:</i>	4	<i>Nombre:</i> Capacitación y Colocación de Buscadores de Empleo
<i>Clasificación funcional</i>		
<i>Finalidad:</i>	3	Desarrollo Económico.
<i>Función:</i>	3.1	Asuntos Económicos, Comerciales y laborales en General.
<i>Subfunción:</i>	3.1.2	Asuntos Laborales Generales.
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>		
<i>Eje rector:</i>	3	Morelos Atractivo Competitivo e Innovador.
<i>Objetivo:</i>	3.9	Promover la operación de políticas públicas que apoyen a la generación de empleos.
<i>Estrategia:</i>	3.9.4	Promover políticas públicas en materia de capacitación.
<i>Línea de acción</i>	3.9.4.2	Ampliar la cobertura de atención a empresas en las modalidades de capacitación mixta y vales de capacitación.
<i>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>		
<i>Programa:</i>	Programa de Estabilidad Laboral, Fomento al Empleo y a la Productividad.	
<i>Objetivo:</i>	3.9	Promover la operación de políticas públicas que apoyen a la generación de empleos.
<i>Características del proyecto</i>		
<i>Objetivo del Proyecto</i>	Reducir los costos de contratación y búsqueda de empleo que enfrentan tanto las empresas como la población desempleada y subempleada a través de la orientación ocupacional, asistencia técnica, información, capacitación para el trabajo a corto plazo y ferias de empleo a fin de incrementar las posibilidades de colocación de los solicitantes y su método de colocación indirecta en empresas o directa autoempleándose con un iniciativa de ocupación propia.	
<i>Estrategias</i>	Búsqueda de vacantes para ofertar en bolsa de trabajo y Ferias de Empleo. Vinculación de trabajadores en el sector agrícola e industrial y de servicios Intraestatal, nacional e internacional.	
<i>Beneficio social y/o económico:</i>	Todo el Estado	

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Estatral	4,078.35	1,002.71	860.99	857.84	1,356.81
Total	4,078.35	1,002.71	860.99	857.84	1,356.81
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto									
Clave:	(ST-DGSNE-P4-01)	Nombre del indicador: Personas colocadas por ferias de empleo y bolsa de trabajo.							
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico	Sentido de la medición:	<input type="checkbox"/> Ascendente	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Trimestral
	<input type="checkbox"/> De Gestión		<input type="checkbox"/> Descendente		<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia		<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Anual	<input type="checkbox"/> Otro:
Definición:		Representa el número de personas colocadas por ferias de empleo y bolsa de trabajo.							
Método de cálculo:			Unidad de medida	Línea base					Meta 2015
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto	<input type="checkbox"/> Porcentaje	<input type="checkbox"/> Razón o promedio		2012	2013	2014			
<input type="checkbox"/> Tasa de variación	Otro:		Persona Colocada	10,630	10,512	13,192			13,457
Fórmula de cálculo: Número de personas colocadas por ferias de empleo y bolsa de trabajo.									
Programación de la meta 2015									
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre			
2,018		6,728		10,092		13,457			
Glosario:		Ferias de trabajo: Evento social que se lleva a cabo en determinada sede para ofertar plazas vacantes por las empresas. Bolsa de trabajo: Es un lugar físico donde las empresas ofrecen puestos de trabajo para las personas desempleadas.							
Fuente de información:		Dirección General del Servicio Nacional de Empleo							
Observaciones:									

Proyecto de Inversión			
Número:	11	Nombre	Empleo y Capacitación
Municipio(s):	Todo el Estado		
<i>Población objetivo del proyecto</i>			
Hombres:	858,588	Mujeres:	918,639
Total:	1,777,227		
<i>Clasificación Funcional</i>			
Finalidad:	3	Desarrollo Económico.	
Función:	3.1	Asuntos Económicos, Comerciales y laborales en General.	
Subfunción:	3.1.2	Asuntos Laborales Generales.	
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
Eje rector:	3	Desarrollo Económico e Innovación para un Morelos Atractivo.	
Objetivo:	3.9	Promover la operación de políticas públicas que apoyen a la generación de empleos	
Estrategia:	3.9.4	Promover políticas públicas en materia de capacitación	
Línea de acción	3.9.4.2	Ampliar la cobertura de atención a empresas en las modalidades de capacitación Mixta y Vales de Capacitación	
<i>Alineación con el Programa Sectorial, Especial, Institucional o Subregional que se desprende del PED</i>			
Programa:	Programa de Estabilidad Laboral, Fomento al Empleo y a la Productividad.		
Objetivo:	3.9	Promover la operación de políticas públicas que apoyen a la generación de empleo.	
<i>Características del proyecto</i>			
Objetivo del Proyecto (propósito):	Reducir los costos de contratación y búsqueda de empleo que enfrentan tanto las empresas como la población desempleada y subempleada a través de la orientación ocupacional, asistencia técnica, información, capacitación para el trabajo a corto plazo y ferias de empleo a fin de incrementar las posibilidades de colocación de los solicitantes.		
Estrategias	Fomento al autoempleo. Becas a la capacitación.		
Beneficio social y/o económico:	Todo el Estado		

Información financiera del proyecto de inversión					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total	21,000.00	5,250.00	5,250.00	5,250.00	5,250.00
Inversión Estatal	21,000.00	5,250.00	5,250.00	5,250.00	5,250.00
PIPE	21,000.00	5,250.00	5,250.00	5,250.00	5,250.00

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	(ST-DGSNE-P11-01)	Nombre del indicador:	Personas capacitadas para la inserción en el ámbito laboral							
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
Definición del indicador:	Representa el número de personas capacitadas para la inserción en el ámbito laboral.									
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2015
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:					2012	2013	2014			
Fórmula de cálculo: Número de personas capacitadas para la inserción en el ámbito laboral				Persona Capacitada	6,200	9,765	9,591			9,753
Programación de la meta 2015										
<i>Primer trimestre</i>			<i>Segundo trimestre</i>			<i>Tercer trimestre</i>		<i>Cuarto trimestre</i>		
1,950			4,876			7,802		9,753		
Glosario:	Inserción laboral: es una acción que tiene como finalidad incorporar al mercado laboral aquellas personas desempleadas.									
Fuente de información:	Dirección General del Servicio Nacional de Empleo									
Observaciones:	Se iniciará la capacitación a partir de que autorice el proyecto y se comience a liberar el recurso. Las metas disminuyen porque el recurso es menor.									

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	(ST-DGSNE-P11-02)	Nombre del indicador:	Personas apoyadas para equipamiento de su negocio.							
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
Definición del indicador:	Representa el número de personas apoyadas para equipamiento de su negocio.									
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2015
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:					2012	2013	2014			
Fórmula de cálculo: Número de personas apoyadas para equipamiento de su negocio.				Persona Apoyada	165	362	366			374
Programación de la meta 2015										
<i>Primer trimestre</i>			<i>Segundo trimestre</i>			<i>Tercer trimestre</i>		<i>Cuarto trimestre</i>		
74			187			280		374		
Glosario:	Equipamiento de negocio: Herramientas de trabajo que se proporcionan a las personas para el mejoramiento de su negocio.									
Fuente de información:	Dirección General del Servicio Nacional de Empleo									
Observaciones:										

<i>Unidad responsable</i>			
<i>Clave presupuestal:</i>	18.1.5	<i>Nombre:</i>	Dirección General Administrativa

Proyecto Institucional			
<i>Número:</i>	5	<i>Nombre:</i>	Administración de los recursos humanos, financieros, materiales e informáticos de la Secretaría del Trabajo.
<i>Clasificación funcional</i>			
<i>Finalidad:</i>	1	Gobierno	
<i>Función:</i>	1.8	Otros servicios generales	
<i>Subfunción:</i>	1.8.1	Servicios registrales, administrativos y patrimoniales	
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
<i>Eje rector:</i>	5	Morelos transparente y con democracia participativa	
<i>Objetivo:</i>	5.8	Impulsar la reducción del gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo en las dependencias.	
<i>Estrategia:</i>	5.8.1	Implementar sistemas, políticas, procesos y programas de modernización, calidad, capacitación, simplificación y austeridad para eficientar y regularizar los bienes en la administración de los recursos.	
<i>Línea de acción</i>	5.8.1.4	Emitir medidas para la implantación de austeridad en el uso de insumos y suministros	
<i>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
<i>Programa:</i>	Programa de transparencia y rendición de cuentas.		
<i>Objetivo:</i>	5.8	Impulsar la reducción del gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo en las dependencias.	
<i>Características del proyecto</i>			
Objetivo del Proyecto (propósito):	Administrar los recursos humanos, financieros, materiales e informáticos de la Secretaría del Trabajo a través de los lineamientos que establezcan la Secretaría de Hacienda, así como la Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental, para atender las necesidades de la Unidades Administrativas adscritas a la Secretaría del Trabajo.		
Estrategias (componentes):	Atender los trámites administrativos recibidos en la Dirección General Administrativa verificando que cumplan con la normatividad. Dar atención a las solicitudes de información Pública de Oficio.		
<i>Beneficio social y/o económico:</i>	No aplica		

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
<i>Rubro</i>	<i>Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)</i>				
	Subtotales	<i>1er. Trimestre</i>	<i>2do. Trimestre</i>	<i>3er. Trimestre</i>	<i>4to. Trimestre</i>
Estatal	3,352.80	785.92	696.08	691.90	1,178.90
Total	3,352.80	785.92	696.08	691.90	1,178.90
<i>Observaciones</i>					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	(ST-DGA-P5-01)	Nombre del indicador:		Porcentaje de eficiencia en los trámites de recursos humanos, financieros, materiales, e informáticos atendidos.						
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	Frecuencia de medición:	Mensual			
	<input type="checkbox"/> De Gestión		<input type="checkbox"/> Descendente		<input type="checkbox"/> Eficacia		<input type="checkbox"/> Bimestral			
			<input type="checkbox"/> Regular		<input type="checkbox"/> Calidad		<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Anual	
					<input type="checkbox"/> Economía		<input type="checkbox"/> Otro:			
Definición:	Representa en porcentaje la relación entre los trámites atendidos y el total de trámites solicitados.									
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2015
<input type="checkbox"/> Valor absoluto	<input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje	<input type="checkbox"/> Razón o promedio		Porcentaje	2012	2013	2014			
<input type="checkbox"/> Tasa de variación	<input type="checkbox"/> Otro:									
Fórmula de cálculo: (Número de trámites atendidos / Total de Trámites solicitados)*100					1200	3777	100%			100%
Programación de la meta 2015										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre	
100%			100%			100%			100%	
Glosario:		Trámite: Atención a las necesidades de las unidades administrativas de la Secretaría en materia de recursos humanos, financieros, materiales e informáticos. Eficiencia en atención de trámites: Aplicación de los recursos para cumplir en tiempo y forma con las solicitudes administrativas.								
Fuente de información:		Dirección General Administrativa de la Secretaría del Trabajo								
Observaciones:										

<i>Unidad responsable</i>			
<i>Clave presupuestal:</i>	18.1.6	<i>Nombre:</i>	Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Proyecto Institucional			
<i>Número:</i>	6	<i>Nombre:</i>	Modernización integral de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje
<i>Clasificación funcional</i>			
<i>Finalidad:</i>	1	Gobierno	
<i>Función:</i>	1.2	Justicia	
<i>Subfunción:</i>	1.2.1	Impartición de Justicia	
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
<i>Eje rector:</i>	3	Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador	
<i>Objetivo:</i>	3.11	Eficientar la Actividad Jurisdiccional para abatir el número de procesos y conflictos entre el estado y sus trabajadores	
<i>Estrategia:</i>	3.11.1	Adquirir tecnología de vanguardia, aumentar y capacitar a la plantilla de personal e incrementar sus percepciones.	
<i>Línea de acción</i>	3.11.1.1	Reorganizar las actividades internas de funcionamiento de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.	
		Aumentar la plantilla de personal de las Juntas Especiales de la Local de Conciliación y Arbitraje Uno, Dos, Tres y Cuatro y aumentar las unidades vehiculares de las mismas.	
<i>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
<i>Programa:</i>	Programa de Estabilidad Laboral, Fomento al Empleo y a la Productividad		
<i>Objetivo:</i>	3.11	Eficientar la Actividad Jurisdiccional para abatir el número de procesos y conflictos entre el Estado y sus trabajadores.	
<i>Características del proyecto</i>			
Objetivo del Proyecto (propósito):	Dar continuidad al Programa de Modernización Integral de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Morelos, tomando los aspectos tecnológicos y organizacionales, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio en impartir justicia laboral de manera pronta y expedita.		
Estrategias (componentes):	Promover la adquisición de tecnología de vanguardia, aumentar y capacitar a la plantilla de personal, así como incremento en los salarios de los trabajadores.		
<i>Beneficio social y/o económico:</i>	Todo el Estado		

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
<i>Rubro</i>	<i>Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)</i>				
	Subtotales	<i>1er. Trimestre</i>	<i>2do. Trimestre</i>	<i>3er. Trimestre</i>	<i>4to. Trimestre</i>
Estatal	28,214.57	9,044.26	5,161.97	5,165.92	8,842.42
Total	28,214.57	9,044.26	5,161.97	5,165.92	8,842.42
<i>Observaciones</i>					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	(ST-JLCA-P6-01)	Nombre del indicador:		Porcentaje de conflictos laborales resueltos mediante la celebración de convenios y renuncias por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.						
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Meta 2015	
	<input type="checkbox"/> De Gestión		<input type="checkbox"/> Descendente		<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia		<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Anual	<input type="checkbox"/> Otro:
Definición:		Representa en porcentaje la relación de los conflictos laborales resueltos mediante la celebración de convenios y renuncias y las solicitadas.								
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2015
					2012	2013	2014			
<input type="checkbox"/> Valor absoluto	<input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje	<input type="checkbox"/> Razón o promedio		Porcentaje	2254	2066	50%			50%
<input type="checkbox"/> Tasa de variación	<input type="checkbox"/> Otro:		Fórmula de cálculo: (Numero de conflictos laborales resueltos mediante la celebración de convenios y renuncias/Total de conflictos laborales solicitados) *100							
Programación de la meta 2015										
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre				
26%		30%		40%		50%				
Glosario:		Conflicto Laboral: Problema que se suscita entre el trabajador y el patrón y que se resuelve en esta instancia mediante renuncia o convenio.								
Fuente de información:		Junta Local de Conciliación y Arbitraje								
Observaciones:										

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	(ST-JLCA-P6-02)	Nombre del indicador:		Estabilidad laboral (Huelgas)						
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico	Sentido de la medición:	<input type="checkbox"/> Ascendente	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Meta 2015	
	<input type="checkbox"/> De Gestión		<input checked="" type="checkbox"/> Descendente		<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia		<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Anual	<input type="checkbox"/> Otro:
Definición:		Representa la cantidad de huelgas laborales estalladas.								
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2015
					2012	2013	2014			
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto	<input type="checkbox"/> Porcentaje	<input type="checkbox"/> Razón o promedio		Huelga	0	0	0			0
<input type="checkbox"/> Tasa de variación	<input type="checkbox"/> Otro:		Fórmula de cálculo: Número de huelgas estalladas.							
Programación de la meta 2015										
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre				
0		0		0		0				
Glosario:		Estabilidad laboral: Equilibrio entre los factores de la producción, armonizando los derechos del trabajo con los del capital. Huelga: Perturbación producida en el proceso productivo y principalmente la cesación del trabajo, producido por los trabajadores para la defensa y promoción de un objeto laboral o socioeconómico. Pliego petitorio: Escrito dirigido al patrón mediante la cual se formulan las peticiones realizadas al sindicato.								
Fuente de información:		Junta Local de Conciliación y Arbitraje								
Observaciones:		Pliegos petitorios que han sido firmados por parte del sindicato y patrón ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje								

<i>Unidad responsable</i>			
<i>Clave presupuestal:</i>	18.2.1	<i>Nombre:</i>	Oficina del Subsecretario de Justicia y Equidad Laboral

Proyecto Institucional			
<i>Número:</i>	7	<i>Nombre:</i>	Fortalecimiento en relación laboral entre patrones y trabajadores en entidades públicas y privadas.
<i>Clasificación funcional</i>			
<i>Finalidad:</i>	3	Desarrollo Económico	
<i>Función:</i>	3.1	Asuntos Económicos, comerciales y laborales en general	
<i>Subfunción:</i>	3.1.2.	Asuntos Laborales Generales	
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
<i>Eje rector:</i>	3	Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador	
<i>Objetivo:</i>	3.10	Fortalecer la prevención de conflictos en materia de trabajo	
<i>Estrategia:</i>	3.10.1	Fortalecer las relaciones laborales entre patrones y trabajadores, tanto en entidades públicas como privadas del Estado de Morelos	
<i>Línea de acción</i>	de 3.10.1.1	Coordinar la impartición de talleres de prevención de conflictos laborales en coordinación con la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo, Dirección General de Conciliación, Sociedades y Asociaciones Civiles, Cámaras Empresariales y Sindicatos	
<i>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
<i>Programa:</i>	Programa de Estabilidad Laboral, Fomento al Empleo y a la Productividad		
<i>Objetivo:</i>	3.10	Fortalecer la prevención de conflictos en materia de trabajo	
<i>Características del proyecto</i>			
Objetivo del Proyecto (propósito):	Atender y asesorar al sector laboral y a la ciudadanía en todo tipo de gestión laboral mediante la vinculación y canalización a las áreas competentes.		
Estrategias (componentes):	Promover el establecimiento, fortalecimiento y consolidación de la cultura del cumplimiento de la normatividad laboral. Coordinar la impartición de talleres de prevención de conflictos laborales a solicitud de los sectores de la producción. Instrumentar y aplicar políticas de organización para la prestación del servicio público de conciliación, así como para la prevención de conflictos laborales. Supervisar la implementación de las políticas laborales en el Estado y el cumplimiento de las normas de trabajo.		
Beneficio social y/o económico:	Todo el Estado, mediante el acceso a una asesoría práctica que encamine a la ciudadanía a facilitar la obtención de trámites y servicios que genera el sector laboral estatal.		

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
<i>Rubro</i>	<i>Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)</i>				
	Subtotales	<i>1er. Trimestre</i>	<i>2do. Trimestre</i>	<i>3er. Trimestre</i>	<i>4to. Trimestre</i>
Estatal	2,210.38	535.43	454.58	458.52	761.85
Total	2,210.38	535.43	454.58	458.52	761.85
<i>Observaciones</i>					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	(ST-SJEL-P7-01)		Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes atendidas a la Ciudadanía en Material Laboral						
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Anual	
	<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión		<input type="checkbox"/> Descendente		<input type="checkbox"/> Eficacia		<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Otro:	
Definición:	Representa en porcentaje la relación entre las solicitudes atendidas y las recibidas en materia laboral.									
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2015
<input type="checkbox"/> Valor absoluto	<input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje	<input type="checkbox"/> Razón o promedio		Porcentaje	2012	2013	2014			
<input type="checkbox"/> Tasa de variación	<input type="checkbox"/> Otro:									
Fórmula de cálculo: (Número de solicitudes atendidas en material laboral/Total de solicitudes de atención ciudadana en materia laboral) *100					62	80	100%			100%
Programación de la meta 2015										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
100%			100%			100%		100%		
Glosario:	Atención: Es la acción de atender y asesorar al sector laboral y a la ciudadanía en todo tipo de gestión laboral que se presente en la Subsecretaría y sus Unidades Administrativas.									
Fuente de información:	Subsecretaría de Justicia y Equidad Laboral así como las Unidades Administrativas adscritas a esta como parte de la Secretaría del Trabajo.									
Observaciones:										

<i>Unidad responsable</i>			
<i>Clave presupuestal:</i>	18.2.2.	<i>Nombre:</i>	Dirección General de Políticas Laborales

Proyecto Institucional		
<i>Número:</i>	8	<i>Nombre:</i> Política Publica 2013-2018
<i>Clasificación funcional</i>		
<i>Finalidad:</i>	3	Desarrollo Económico
<i>Función:</i>	3.1	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
<i>Subfunción:</i>	3.1.2.	Asuntos Laborales Generales
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>		
<i>Eje rector:</i>	3	Morelos Atractivo, Competitivo, e Innovador.
<i>Objetivo:</i>	3.9	Promover la operación de políticas públicas que apoyen la generación de empleos.
<i>Estrategia:</i>	3.9.2.	Establecer una vinculación entre dependencias gubernamentales, municipales y sectores productivos para fomentar le creación de empleos.
<i>Línea de acción</i>	3.9.2.1	Concertar convenios y acuerdos con organismos del sector público, empresas privadas, organizaciones no gubernamentales, sindicatos, e instituciones educativas.
<i>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>		
<i>Programa:</i>	Programa de estabilidad laboral, fomento al empleo y a la productividad.	
<i>Objetivo:</i>	3.9	Promover la operación de políticas públicas que apoyen la generación de empleos.
<i>Características del proyecto</i>		
Objetivo del Proyecto (propósito):	Promover políticas públicas en materia de capacitación que apoyen la generación de empleos, dándole seguimiento a la colocación de los trabajadores con el propósito de generar oportunidades de empleo para jóvenes y grupos vulnerables en el estado, en el país y en el extranjero	
Estrategias (componentes):	Fortalecer las relaciones laborales entre patrones y trabajadores, tanto en entidades públicas como privadas del Estado de Morelos. Realizar mesas de trabajo con cámaras empresariales, sindicatos y postulantes en materia laboral.	
<i>Beneficio social y/o económico:</i>	No aplica	

<i>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</i>					
<i>Rubro</i>	<i>Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)</i>				
	Subtotales	<i>1er. Trimestre</i>	<i>2do. Trimestre</i>	<i>3er. Trimestre</i>	<i>4to. Trimestre</i>
Estatal	1,341.86	279.97	282.21	279.97	499.71
Total	1,341.86	279.97	282.21	279.97	499.71
<i>Observaciones</i>					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	ST-DGPL-P8-01		Nombre del indicador:	Políticas Publicas Laborales realizadas						
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
	<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión									
Definición:	Representa la cantidad de políticas públicas laborales realizadas									
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2015
					2012	2013	2014			
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto	<input type="checkbox"/> Porcentaje	<input type="checkbox"/> Razón o promedio		Política Publica	28	28	37			40
<input type="checkbox"/> Tasa de variación	Otro:									
Fórmula de cálculo: Numero de Políticas Públicas realizadas										
Programación de la meta 2015										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
10			20			30		40		
Glosario:	Política Publica: Son respuestas que el estado puede dar a las demandas de la sociedad El diseño, análisis, implementación y la evaluación de las políticas son además de las programadas las que se instruyen en el transcurso del año.									
Fuente de información:	Dirección General de Políticas Laborales									
Observaciones:										

<i>Unidad responsable</i>			
<i>Clave presupuestal:</i>	18.2.3	<i>Nombre:</i>	Dirección General de Conciliación

Proyecto Institucional			
<i>Número:</i>	9	<i>Nombre:</i>	Atención de conflictos laborales y burocráticos en el Estado de Morelos
<i>Clasificación funcional</i>			
<i>Finalidad:</i>	3	Desarrollo Económico	
<i>Función:</i>	3.1	Asuntos Económicos, comerciales y laborales en general	
<i>Subfunción:</i>	3.1.2	Asuntos Laborales Generales	
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
<i>Eje rector:</i>	3	Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador	
<i>Objetivo:</i>	3.10	Fortalecer la prevención de conflictos en materia de trabajo	
<i>Estrategia:</i>	3.10.1	Fortalecer las relaciones laborales entre patrones y trabajadores, tanto en entidades públicas como privadas del Estado de Morelos	
<i>Línea de acción</i>	3.10.1.1	Coordinar la impartición de talleres de prevención de conflictos laborales en coordinación con la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo, Dirección General d Conciliación, Sociedades y Asociaciones Civiles, Cámaras Empresariales y Sindicatos.	
<i>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
<i>Programa:</i>	Programa de estabilidad Laboral, Fomento al Empleo y a la Productividad		
<i>Objetivo:</i>	3.10	Fortalecer la prevención de conflictos en materia de trabajo	
<i>Características del proyecto</i>			
Objetivo del Proyecto (propósito):	Conciliar conflictos laborales en el Estado de Morelos, ante las diversas Autoridades laborales (Junta Local de Conciliación y Arbitraje y sus Especiales y Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje)		
Estrategias (componentes):	Practicar una conducta tendiente a promover la conciliación como un factor constante y hacer del arbitraje una excepción, girar citatorios a efecto de celebrar pláticas conciliatorias, realizar conciliaciones a solicitud de parte, de oficio o a solicitud de tribunales laborales.		
<i>Beneficio social y/o económico:</i>	No aplica		

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
<i>Rubro</i>	<i>Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)</i>				
	Subtotales	<i>1er. Trimestre</i>	<i>2do. Trimestre</i>	<i>3er. Trimestre</i>	<i>4to. Trimestre</i>
Estatal	1,932.99	404.89	407.47	404.89	715.74
Total	1,932.99	404.89	407.47	404.89	715.74
<i>Observaciones</i>					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto									
Clave:	(ST-DGC-09-01)	Nombre del indicador:	Porcentaje de conflictos laborales resueltos mediante la celebración de convenios y renuncias por la Dirección General de Conciliación.						
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:		
Definición:	Representa en porcentaje la relación de los conflictos laborales resueltos mediante la celebración de convenios y renuncias y las solicitadas.								
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base				Meta 2015
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:				Porcentaje	2012	2013	2014		
Fórmula de cálculo: (Numero de conflictos laborales resueltos mediante la celebración de convenios y renuncias/Total de conflictos laborales solicitados) *100					2,455	1,638	835		
Programación de la meta 2015									
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre	
100%			100%			100%		100%	
Glosario:	Conflicto Laboral: Problema que se suscita entre el trabajador y el patrón y que se resuelve en esta instancia mediante renuncia o convenio.								
Fuente de información:	Dirección General de Conciliación								
Observaciones:									

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto									
Clave:	(ST-DGC-09-02)	Nombre del indicador:	Porcentaje de usuarios satisfechos						
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:		
Definición:	Representa en porcentaje los usuarios satisfechos asesorados en materia laboral.								
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base				Meta 2015
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:				Porcentaje	2012	2013	2014		
Fórmula de cálculo: (Numero de usuarios satisfechos/número de usuarios atendidos) *100					1460	2364	100%		
Programación de la meta 2015									
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre	
100%			100%			100%		100%	
Glosario:	Usuarios satisfechos: Personas asesoradas en conflictos laborales conciliadas satisfactoriamente. Usuarios Atendidos: Personas asesoradas en conflictos laborales.								
Fuente de información:	Dirección General de Conciliación								
Observaciones:									

<i>Unidad responsable</i>		
<i>Clave presupuestal:</i>	18.2.4	<i>Nombre:</i> Dirección General de Inspección del Trabajo
Proyecto Institucional		
<i>Número:</i>	10	<i>Nombre:</i> Vigilancia del cumplimiento de la normatividad laboral
<i>Clasificación funcional</i>		
<i>Finalidad:</i>	3.	Desarrollo Económico
<i>Función:</i>	3.1	Asuntos Económicos, comerciales y laborales en general
<i>Subfunción:</i>	3.1.2	Asuntos laborales generales
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>		
<i>Eje rector:</i>	3	Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador
<i>Objetivo:</i>	3.10	Fortalecer la prevención de conflictos en materia del trabajo
<i>Estrategia:</i>	3.10.1	Fortalecer las relaciones laborales entre patrones y trabajadores, tanto en entidades públicas como privadas del Estado de Morelos
<i>Línea de acción</i>	3.10.1.1	Coordinar la impartición de talleres de prevención de conflictos laborales en coordinación con la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo, Dirección General de Conciliación, Sociedades y Asociaciones Civiles, Cámaras Empresariales y Sindicatos.
<i>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>		
<i>Programa:</i>	Programa de estabilidad Laboral, Fomento al Empleo y a la Productividad	
<i>Objetivo:</i>	3.10	Fortalecer la prevención de conflictos en materia del trabajo.
<i>Características del proyecto</i>		
Objetivo del Proyecto (propósito):	Vigilar el cumplimiento de las normas de trabajo contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados o acuerdos Internacionales celebrados conforme a la misma, en la Ley Federal de Trabajo y en sus reglamentos, convenios, acuerdos y contratos de trabajo, así como en todas aquellas disposiciones dictadas por la Secretaria en ejercicio de sus facultades, y solicitar por escrito directa o indirectamente a los empleadores, trabajadores e integrantes de las comisiones mixtas que la Ley Federal del Trabajo contempla, se envíe la información y documentación necesarias para vigilar dicho cumplimiento y en auxilio de las autoridades Federales, verificar el cumplimiento de las normas oficiales Mexicanas relativas a la Seguridad, Salud, y medio ambiente de trabajo.	
Estrategias (componentes):	Facilitar información técnica y asesorar a los trabajadores y empleadores sobre la manera más efectiva de cumplir las normas de trabajo, de previsión social y las contractuales de carácter laboral. Programar, ordenar y practicar las inspecciones de trabajo iniciales, periódicas, de comprobación, extraordinarias y de todo tipo en materia laboral, en los centro de trabajo de competencia local, para verificar el cumplimiento de la normatividad laboral. Realizar estudios, investigaciones y acopio de datos que soliciten las autoridades y los que juzguen convenientes para procurar la armonía entre los trabajadores y empleadores. Instaurar, sustanciar y resolver el procedimiento administrativo sancionador para el cumplimiento de las normas de trabajo, de previsión social, contractuales de carácter laboral y en auxilio de las autoridades laborales de las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad y salud del trabajo, y en caso de violación a dichas disposiciones aplicar las sanciones correspondientes.	
Beneficio social y/o económico:	Crear certeza en las relaciones obrero-patronales entre los factores que integran el mundo del trabajo.	

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Estatral	1,807.09	390.30	382.19	380.80	653.80
Total	1,807.09	390.30	382.19	380.80	653.80
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto									
Clave:	(ST-DGIT-P10-01)	Nombre del indicador: Inspecciones practicadas a los empleadores dentro de la jurisdicción de autoridad local.							
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral
	<input type="checkbox"/> De Gestión		<input type="checkbox"/> Descendente		<input type="checkbox"/> Calidad		<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Anual	<input type="checkbox"/> Otro:
Definición:	Representa la cantidad de inspecciones practicadas a los empleadores.								
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base				Meta 2015
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto	<input type="checkbox"/> Porcentaje	<input type="checkbox"/> Razón o promedio		Inspección	2012	2013	2014		
<input type="checkbox"/> Tasa de variación	<input type="checkbox"/> Otro:				310	1932	390		
Fórmula de cálculo: Número de inspecciones realizadas									
Programación de la meta 2015									
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre	
100			244			388		488	
Glosario:	Empleadores: persona física o moral que provee un puesto de trabajo a una persona física para que le preste un servicio personal subordinado a cambio del pago de una remuneración o salario. Actas dictaminadas: Actas derivadas de las Inspecciones practicadas por la Autoridad Laboral y de las que se determinan si existen presuntas violaciones a las normas de trabajo.								
Fuente de información:	Dirección General de Inspección del Trabajo								
Observaciones:									

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto									
Clave:	(ST-DGIT-P10-02)	Nombre del indicador: Porcentaje de permisos de trabajo expedidos a menores de edad.							
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral
	<input type="checkbox"/> De Gestión		<input type="checkbox"/> Descendente		<input type="checkbox"/> Calidad		<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Anual	<input type="checkbox"/> Otro:
Definición:	Representa la cantidad de permisos expedidos a menores de edad.								
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base				Meta 2015
<input type="checkbox"/> Valor absoluto	<input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje	<input type="checkbox"/> Razón o promedio		Permiso de Trabajo	2012	2013	2014		
<input type="checkbox"/> Tasa de variación	<input type="checkbox"/> Otro:				1,819	2,137	2,210		
Fórmula de cálculo: (Número de permisos de trabajo expedidos a menores de edad/Total de permisos de trabajo solicitados) *100									
Programación de la meta 2015									
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre	
100%			100%			100%		100%	
Glosario:	Permiso de trabajo: Es un documento oficial expedido a menores de edad para la inclusión laboral en instituciones privadas. Tutor: Persona que se encarga de la tutela de una persona, en especial la nombrada para encargarse de los bienes de un menor o de una persona con incapacidad mental y para representarlos en los actos jurídicos.								
Fuente de información:	Dirección General de Inspección del Trabajo								
Observaciones:									

<i>Unidad responsable</i>			
<i>Clave presupuestal:</i>	18.40.1	<i>Nombre:</i>	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje

Proyecto Institucional		
<i>Número:</i>	12	<i>Nombre:</i> Administración de Justicia Laboral Burocrática
<i>Clasificación funcional</i>		
<i>Finalidad:</i>	1	Gobierno
<i>Función:</i>	1.2.	Justicia
<i>Subfunción:</i>	1.2.1	Impartición de Justicia
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>		
<i>Eje rector:</i>	3	Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador
<i>Objetivo:</i>	3.11	Eficientar la actividad jurisdiccional para abatir el número de procesos y conflictos entre el Estado y sus trabajadores.
<i>Estrategia:</i>	3.11.1	Adquirir tecnología de vanguardia, aumentar y capacitar a la plantilla de personal e incrementar sus percepciones
<i>Línea de acción</i>		Capacitar y especializar al personal jurídico en las áreas del conocimiento del Derecho Laboral Burocrático y Amparos. Modernizar la infraestructura y dotar de Tecnologías de la Información acorde a la función encomendada
<i>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>		
<i>Programa:</i>	Programa de Estabilidad Laboral, Fomento al Empleo y a la Productividad	
<i>Objetivo:</i>	3.11	Eficientar la actividad jurisdiccional para abatir el número de procesos y conflictos entre el Estado y sus trabajadores.
<i>Características del proyecto</i>		
Objetivo del Proyecto (propósito):	Fortalecer el entorno laboral entre los Poderes del Estado y Ayuntamientos, para mantener el clima de estabilidad en las relaciones laborales.	
Estrategias (componentes):	Propiciar la celebración de convenios entre las partes para la solución de los conflictos laborales. Agilizar la emisión de laudos en los términos establecidos para acortar los tiempos en la resolución de los conflictos laborales.	
<i>Beneficio social y/o económico:</i>	No aplica.	

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
<i>Rubro</i>	<i>Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)</i>				
	Subtotales	<i>1er. Trimestre</i>	<i>2do. Trimestre</i>	<i>3er. Trimestre</i>	<i>4to. Trimestre</i>
Estatal	9,097.00	2,048.00	2,043.45	1,921.09	3,053.78
Total	9,097.00	2,048.00	2,043.45	1,921.09	3,053.78
<i>Observaciones</i>					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto									
Clave:	(ST-TECA-P12-01)	Nombre del indicador:	Asuntos resueltos para dirimir los conflictos laborales.						
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:		
Definición:	Cantidad de asuntos resueltos mediante la aplicación pronta y expedita de la Ley en Materia Laboral Burocrática.								
Método de cálculo:	Unidad de medida		Línea base					Meta 2015	
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación	<input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Otro:	<input type="checkbox"/> Razón o promedio	Asunto resuelto	2012	2013	2014			
Fórmula de cálculo: Número de asuntos resueltos a través de los Procesos Jurídicos.				1800	4000	3500			3500
Programación de la meta 2015									
Primer trimestre			Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
875			1,750		2,625		3,500		
Glosario:	Asunto Resuelto: Conflicto Laboral Burocrático resuelto mediante conciliación y/o laudo.								
Fuente de información:	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.								
Observaciones:	La cantidad de asuntos resueltos que se emitan dependerá de la cantidad de asuntos recibidos y audiencias celebradas.								

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto									
Clave:	(ST-TECA-P12-02)	Nombre del indicador:	Tiempo de duración de los juicios laborales.						
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input checked="" type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:		
Definición:	Representa la cantidad de meses de duración de los asuntos laborales.								
Método de cálculo:	Unidad de medida		Línea base					Meta 2015	
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación	<input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Otro:	<input type="checkbox"/> Razón o promedio	Mes	2012	2013	2014			
Fórmula de cálculo: Tiempo transcurrido desde la presentación de la demanda hasta el cierre de instrucción.				13	13	13			13
Programación de la meta 2015									
Primer trimestre			Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
13			13		13		13		
Glosario:									
Fuente de información:	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.								
Observaciones:	El periodo de duración dependerá de las estrategias jurídicas empleadas por las partes y su disponibilidad para la solución.								

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	(ST-TECA-P12-03)		Nombre del indicador:	Huelgas estalladas.						
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión		Sentido de la medición:	<input type="checkbox"/> Ascendente <input checked="" type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular		Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía		Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual Otro:
	Definición: Representa la cantidad de huelgas estalladas en el Estado. Las metas están en ceros porque representan el cumplimiento del objetivo del indicador.									
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2015
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación		<input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Otro:			2012	2013	2014			
Fórmula de cálculo: Número de huelgas estalladas.				Huelga estallada	0	0	0			0
Programación de la meta 2015										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
0			0			0		0		
Glosario:	Huelga: Acción colectiva emprendida por los agremiados de un Sindicato, consistente en la suspensión temporal de las actividades laborales.									
Fuente de información:	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.									
Observaciones:										

<i>Unidad responsable</i>			
<i>Clave presupuestal:</i>	40.18.3	<i>Nombre:</i>	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos

<i>Proyecto Institucional</i>			
<i>Número:</i>	100	<i>Nombre:</i>	Diseñar programas pertinentes de capacitación productiva
<i>Clasificación funcional</i>			
<i>Finalidad:</i>	3	Desarrollo Económico	
<i>Función:</i>	3.1	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	
<i>Subfunción:</i>	3.1.2	Asuntos Laborales Generales	
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
<i>Eje rector:</i>	3	Morelos Atractivo, Competitivo e innovador	
<i>Objetivo:</i>	3.9	Promover la operación de políticas públicas que apoyen la generación de empleos.	
<i>Estrategia:</i>	3.9.5	Facilitar la certificación de los Trabajadores	
<i>Línea de acción</i>	3.9.5.4	Capacitar a personas desempleadas para fomentar el autoempleo o el empleo.	
<i>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
<i>Programa:</i>	Programa de Capacitación para y en el empleo.		
<i>Objetivo:</i>	3.9	Promover la operación de políticas públicas que apoyen la generación de empleos.	
<i>Características del proyecto</i>			
Objetivo del Proyecto (propósito):	Dar capacitación de formación para y en el trabajo de manera que responda a las necesidades de los empleadores, haciendo factible la vinculación de la oferta con la demanda de trabajo.		
Estrategias (componentes):	Promover y difundir de manera permanente los servicios de capacitación para y en el trabajo a los sectores público, privado y social, resaltando la importancia de la capacitación para la conservación del empleo, emplearse o auto emplearse; a través de la celebración de convenios de coordinación para impulsar procesos de capacitación, así como convenios de colaboración.		
Beneficio social y/o económico:	Para trabajadores activos, capacitación y actualización que les permita la conservación de las fuentes de empleo, así como facilitarles su proceso de certificación. Para personas desempleadas y en situación de vulnerabilidad, adquirir capacitación para generar condiciones que les permitan emplearse o auto emplearse, propiciando así la generación de empleos.		

<i>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</i>					
<i>Rubro</i>	<i>Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)</i>				
	Subtotales	<i>1er. Trimestre</i>	<i>2do. Trimestre</i>	<i>3er. Trimestre</i>	<i>4to. Trimestre</i>
Estatal	6,934.00	2,039.08	1,811.92	1,925.50	1,157.50
Total	6,934.00	2,039.08	1,811.92	1,925.50	1,157.50
<i>Observaciones</i>					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	ST-ICAT-P100-01		Nombre del indicador:		Trabajadores Activos Capacitados					
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión		Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular		Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía		Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual Otro:
	Definición:			Representa el número de trabajadores activos capacitados						
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2015
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación		<input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio Otro:			2012	2013	2014			
Fórmula de cálculo: Número de trabajadores activos capacitados.				Trabajador Activo Capacitado	21%	10%	2,079			2,079
Programación de la meta 2015										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
500			980			1,594		2,079		
Glosario:										
Fuente de información:		Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR)								
Observaciones:										

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	ST-ICAT-P100-02		Nombre del indicador:		Personas Desempleadas Capacitadas					
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión		Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular		Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía		Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual Otro:
	Definición:			Representa el número de personas desempleadas capacitadas.						
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2015
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación		<input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio Otro:			2012	2013	2014			
Fórmula de cálculo: Número de personas desempleadas capacitadas				Persona Desempleada Capacitada	79%	90%	18,680			18,680
Programación de la meta 2015										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
4,491			8,804			14,322		18,680		
Glosario:										
Fuente de información:		Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR)								
Observaciones:										